ECOLAB

ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

sa Matriz:
Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
s Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
c.chile@ecolab.com

brica:
ralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
mpa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718
Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 645840

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : GASTRONOMICA SOCIATES SPA
R.U.T. : 77.346.412-K
GIRO : ACTIVIDAD DE RESTAURANTES
DIRECCION : DARDIGNAC 065 073

COMUNA: PROVIDENCIA
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 84538

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
16/03/2023	15/03/2023	4110931		7004	6	CAMPOS CASANOVA ANDREA YASMIN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277001	LAVAVAJILLAS E-500	1	CU	1	150,000.00			150.000
277002	ABLANDADOR DE AGUA	1	CU	1	50,000.00			50.000

309761T

#150831 502063

BLTS: 57 TOTAL KG./L. SUB TOTAL NETO

% DSCTO: % MONTO DESCTO.: MONTO NETO: 200.000 IVA 19 %: 38.000 MONTO TOTAL: 238.000

DESPACHO A : PUERTO MADERO NRO 9710 - Y17
COMUNA : PUDAHUEL
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : GUIA TRASLADO DE MAQUINA LAVAVAJILLAS E-500 Y ABLANDADOR DE AGUA
VICTOR INOSTROZA 962475790
TRASLADO A SUCURSAL MARSOL

ENTREGAR A : VICTOR INOSTROZA
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

MARSOL S.A.
Victor Inostroza
Rut 12.354.342-2
Puerto Madero # 9710
Bodega Y -17 - Pudahuel
Fecha:

RECINTO: FECHA:
NOMBRE: RUT: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

ATENTE: XR 7812 Nombre Cliente : SOCIATES BELLAVISTA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE